

Notas sobre la crisis financiera internacional en vísperas de la reunión del G 20 en Washington (15 de Noviembre de 2008).

Ante las turbulencias producidas por la actual crisis financiera, los países del G8 se han reunido para coordinar medidas tendientes, en lo inmediato, a ayudar a sus bancos a reconstruir su capital e inyectar liquidez en sus sistemas financieros nacionales.

Afortunadamente, algunos líderes políticos, como el Presidente Sarkozy en ejercicio de la Presidencia de la UE, mira más allá y convoca a “renovar todo el sistema financiero y monetario mundial” advirtiéndole que “no se puede gestionar la economía del siglo XXI con los instrumentos económicos del siglo XX...ni “concebir el mundo de mañana con las ideas de ayer”.

En septiembre de 2008 el mundo culminó un pronunciado viraje iniciado a fines de 2007 y hoy nos encontramos frente a un nuevo contexto global. Con el año 2007 concluyó un ciclo de crecimiento económico alto, continuado y generalizado acompañado por una expansión financiera (de creación monetaria y de instrumentos financieros) sin precedentes.

Entonces también, un mercado financiero globalizado ,sin regulaciones suficientes y eficaces, con empresas calificadoras de riesgo que no honraron la confianza pública y fondos fuertemente apalancados y especulativos crearon distorsiones profundas y potenciaron una volatilidad nociva. Las distorsiones , los cambios súbitos de sentido y la volatilidad que tradicionalmente penalizaron a los países en desarrollo , esta vez provocaron una crisis inédita por sus dimensiones en el corazón del sistema , en los países que son los actores principales del sistema.

Cito nuevamente al Presidente Sarkozy : “Se ha permitido que los bancos especulen en los mercados en vez de hacer su trabajo que consiste en invertir el ahorro en desarrollo económico analizando el riesgo del crédito”... “el sistema ha fomentado la especulación sin garantizar la gestión correcta de los riesgos”.

Es hora entonces de establecer nuevos parámetros que relacionen más estrechamente a las instituciones financieras con la economía de la producción y el desarrollo genuino.

Es preciso restablecer la cadena ahorro-inversión-desarrollo económico a través de un plexo de regulaciones y autorregulaciones que , sin imponer restricciones innecesarias o discriminatorias, tampoco deje los flujos financieros librados solamente a las reglas del mercado o a las elaboradas por los gabinetes jurídicos de los bancos.

El primer Ministro chino dijo en la Cumbre Euro Asiática (Beijing, 25 de octubre) :”Necesitamos tratar apropiadamente la relación entre ahorro y consumo o acumulación y consumo...en una relación normal, equilibrada y coordinada. Sólo de esta manera podremos coordinar la estabilidad de la economía...También debemos coordinar la economía virtual con la economía real para facilitar el crecimiento de la economía real”dijo el Premier Wen.

Porque de eso se trata: del crecimiento de la economía real.

Pero también es necesario volver a actuar conforme a los valores, las normas éticas fundamentales y los compromisos asumidos como comunidad internacional.

Y referirnos a los Objetivos que la Asamblea de las Naciones Unidas acordó en la Declaración del Milenio y las metas propuestas en esa Declaración del Año 2000.

Los objetivos están claros : erradicar el hambre y la pobreza, promover la educación universal, la salud materno- infantil y el desarrollo sustentable.

Los caminos no se presentan tan claros.

Se habla de un nuevo Bretton Woods. Sin duda es necesario revisar /diseñar una nueva arquitectura financiera internacional –prometida desde los años 90- pero que incorpore las enseñanzas de esta crisis, con instituciones susceptibles de enfrentar y

corregir eficazmente las fallas del mercado, que supervise las transacciones internacionales y los paraísos fiscales y contribuya a que los recursos financieros no sean absorbidos de manera creciente por la especulación y sustraídos a la economía real y al desarrollo , introduzca responsabilidades para los evaluadores de riesgos y para los inversores temerarios (moral hazard) y limite las posibilidades y los efectos negativos del excesivo apalancamiento así como los daños para los pequeños inversores y los ciudadanos .

Argentina, como país en desarrollo emergente debe ofrecer su contribución a la construcción de la nueva arquitectura financiera internacional, a partir de sus experiencias en sufrir la volatilidad de los mercados, el diferencial de las tasas de interés dictado por las calificadoras de riesgos, la presión de los fondos especulativos y la discutible condicionalidad de las instituciones financieras internacionales.

Pero reitero: el eje central debe seguir siendo el desarrollo y el crecimiento de la economía real.

Por eso sería oportuno también ofrecer una contribución al desarrollo , bajo la forma de aportes financieros- en proporción a nuestras posibilidades- si se creara un fondo para el desarrollo y la reactivación mundial para promover la transferencia de tecnología, la capacitación y las acciones de campo para mejorar la oferta global de alimentos y cumplir con los objetivos de salud y capacitación de la Declaración del Milenio.

Si no se crea un nuevo Fondo con objetivos y orientaciones específicos y adecuados a la actual crisis económica, las instituciones financieras internacionales continuarán practicando su asistencia financiera bajo los viejos y discutibles criterios usados hasta ahora.

Los Ministros de los países de la OCDE reunidos en Junio de 2008 acordaron mayores esfuerzos para alentar un aumento de las inversiones y el crecimiento de la productividad , particularmente en los países de menor desarrollo relativo con vistas a fortalecer la oferta agrícola global y elaborar políticas a mediano y largo plazo que incluyan las dimensiones del desarrollo, de la agricultura, el medio ambiente y las inversiones.

Argentina también debería revisar y ampliar sus programas de cooperación para el desarrollo así como efectuar propuestas concretas para crear un ambiente favorable a la inversión , el crecimiento y el desarrollo mundial.

Deberían proponerse nuevos principios y criterios para la asistencia para el desarrollo en la reunión que se realizará en Diciembre en Doha para examinar el Consenso de Monterrey de Financiación para el Desarrollo. Y debe hacérselo desde las posiciones que vino sosteniendo Argentina entre 2003 y 2006 , levantando las restricciones al financiamiento de las nuevas tecnologías en los países emergentes y favoreciendo la triangulación en la asistencia técnica, dando mayor cabida a los países del Sur como proveedores y capacitadores.

Ileana Di Giovan

Noviembre de 2008.

.